
Boletín No 01/12

México, D.F., a 3 de enero de 2012

DECLARA LA SEGOB EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ DEL ESTADO DE OAXACA

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, emitió hoy una Declaratoria de Emergencia para el municipio de Teococuilco de Marcos Pérez del estado de Oaxaca, por la ocurrencia de movimientos de ladera los días 4 al 10 de diciembre de 2011. Con esta acción se activan los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.

--oo00oo--